

SI HAY VIOLENCIA LLAMÁ AL

144

Línea telefónica gratuita para la atención de consultas de violencia de género

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.



La donación de órganos salva vidas.

Informate:
0-800-222-0101
www.cucaiba.gba.gov.ar

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LIMITADA

Eva Perón 365
San Miguel del Monte
(B7220BUE) Pcia. de Bs. As.

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PERSONALIZADO

Tel: 409-500

coopmonte@coopmonte.com.ar

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente
Ernesto Eduardo Krause

Vicepresidente
José Luis López

Secretario
Luis María Olivero

Prosecretario
Pedro Alberto Moyano

Tesorero
Gustavo Wouters

Protesorero
Fabián Laprovitera

Vocales Titulares
Carlos Alberto Visconti

Antonio Pablo Araujo

Luis Raúl Zunino

Pablo Oscar Fernández

José Luis Etcheverry

Jorge Alberto Lissi

Vocales Suplentes
Roberto Carlos Jaure

Guillermo Marcelo La Rosa

Mario Arturo Caballero

Silvio Rubén Ilarragorri

Síndico Titular
Miguel Ángel Sansone

Síndico Suplente
Luján Beatriz Pellegrino

Novedades en el Área de Redes

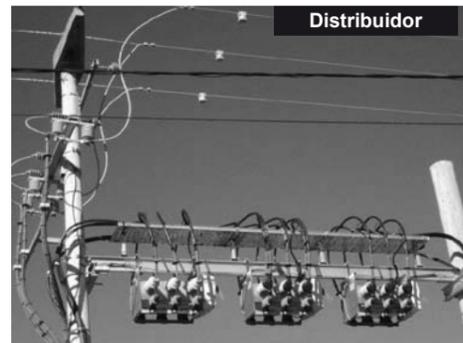
- Se concluyó con el tendido subterráneo de media tensión urbano en todas las etapas proyectadas. Para completar el proyecto general queda pendiente el trazado de la calle Libertad y un tramo radial de la calle Sardén.
- Se sigue realizando el mantenimiento en zonas rurales en lo que se refiere al cambio de postación y poda, esto último en lugares donde la arboleda interfiere con las líneas aéreas de media tensión.
- Se está cumpliendo con el plan anual de obras mediante la realización de trabajos de ampliación de redes urbanas y/o repotenciación de puestos de transformación.
- En la localidad de Gorchs se remodeló en forma completa el puesto de transformación urbano adecuándolo a las demandas actuales.
- Frente a la subestación de Transba se instaló

un nuevo seccionalizador para poder realizar maniobras de transferencia de cargas entre los alimentadores 5 y 6 de 13,2 KV. cuando el sistema lo requiera.

- Se habilitó en forma parcial un nuevo distribuidor de 13,2 KV. formado por tres seccionalizadores de última generación, ubicado en la propia entrada al anillo urbano formando parte de la nueva obra del tendido subterráneo de media tensión. Este distribuidor permitirá realizar las maniobras que demande el sistema hacia los distintos sectores troncales del anillo urbano.
- Haciendo referencia a la seguridad en la vía pública se continúa trabajando controlando las posibles anomalías dando solución a las mismas y de esa forma cumplir con lo indicado en la resolución del OCEBA en relación a las anomalías en la vía pública.



Seccionalizador



Distribuidor

Nuevas oficinas de atención al público

Teniendo en cuenta que la CEM nos preocupamos por mejorar la calidad de atención a sus asociados, tenemos el agrado de informarles que ya se inauguraron las nuevas oficinas de atención al público. Estas flamantes dependencias le ofrecen a los socios muchas comodidades y permiten que la atención sea más eficiente.

Las nuevas oficinas cuentan con un moderno mobiliario que, junto con la ambientación del espacio, le otorga al lugar la calidez que merece toda atención.

Poda responsable

Señor vecino: recuerde que usted es responsable de los daños que pudieran ocasionar los árboles ubicados en su propiedad sobre el tendido eléctrico ubicado en la vía pública urbana o desplegado a la vera de los caminos rurales, según sea el caso.

Los árboles de su propiedad deben estar alejados a una distancia prudencial de los cables de electricidad. Si usted está pensando en plantar árboles, tenga muy en cuenta esta premisa.

Si decide podar árboles cercanos a las líneas eléctricas, contrate a un especialista en poda y seguridad, o, mejor aún, consulte en la Cooperativa para evitar peligros mayores.

Ventajas de realizar llamadas desde un teléfono fijo

Ventajas económicas que trae aparejado el reemplazo de las comunicaciones celulares, por las efectuadas desde un teléfono fijo de telefonía fija, las que al ser un Servicio Público sus tarifas y prestaciones, se encuentran reguladas por el Estado.

A título de ejemplo a continuaciones informamos los costos que diferencian ambos servicios, sobre todo los que utilizan la telefonía celular en la modalidad prepago:

Tarifas Aplicadas

- En telefonía fija, la llamada urbana tiene un costo de \$ 0,025 p/min., fraccionada cada 2 o 4 minutos en tarifa normal o reducida, con un mínimo de \$ 0,050 por llamada. Con celulares este tipo de llamadas cuesta \$ 1,20 p/min. o fracción.
- Las llamadas de telefonía fija a celular son de \$ 0,40 p/min. o fracción más el uso de la red, (ej. si fuera

llamada local el total es de \$ 0,45 p/minuto). Las llamadas de celular a celular (prepago) tienen un costo de \$ 1,20 por minuto a fracción, más el uso de red.

- En telefonía fija, las llamadas a los servicios no geográficos (0800-0810) o son gratuitos (0800) o se facturan como llamada urbana o local a \$ 0,025 p/min.
- En Telefonía Celular cada empresa cobra distintos valores, en todos los casos muy superiores a los de Telefonía Fija, la cual tiene tarifa regulada.

Modalidad de Tasación

- Las llamadas desde teléfonos públicos no son facturadas al teléfono fijo de destino.
- Las llamadas desde teléfonos públicos son facturadas al teléfono celular de destino, sin previo aviso de aceptación o rechazo de la llamada pues no identifica su origen.



con luz propia



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

con luz propia publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin consentimiento del Consejo de Administración de la CEM.

Octubre 2013

en este número:

- Reunión con Mariotto
- Alta valoración de la CEM en una encuesta
- Talleres de Cooperativismo
- Composición de la factura de electricidad
- La CEM va a la escuela
- Nuevas oficinas de atención al público
- Jornada de actividades recreativas
- Nuevo sistema de atención automática
- Concurso literario de escritura cooperativa

Editorial

LA CEM SOLICITA REUNIÓN CON EL VICEGOBERNADOR GABRIEL MARIOTTO



El miércoles 11 de septiembre se realizó una reunión en la cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, junto al Vicegobernador Gabriel Mariotto, el Intendente de Monte Raúl Basualdo, el Secretario Legislativo de la cámara de Senadores Luis Alberto Calderaro, el Presidente del Organismo de Control de Energía Eléctrica Jorge Arce, el Ing. Walter Estanga encargado del área de tarifas del OCEBA, el Licenciado Walter Saracco Subsecretario de Servicios Públicos del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires y, por la Cooperativa Eléctrica de Monte Limitada, el Presidente Ernesto

Krause, el Vicepresidente José Luis López, el Síndico Miguel Ángel Sansone, el Ingeniero Gerardo Fritsch y el Ingeniero Pablo Mazza. La CEM había solicitado dicha audiencia para hablar de temas importantes que nos preocupan como ciudadanos e institución: energía eléctrica, parque industrial y subestación TRANSBA. Este último fue uno de los primeros puntos tratados, cuestión en la que estamos trabajando para triplicar la potencia de energía necesaria para el crecimiento de Monte y para alimentar un parque industrial. El Vicegobernador se alegró por la noticia y se ofreció para que esto sea una realidad, nos comentó

que ni bien el Intendente designe el lugar para el emprendimiento tendrá el apoyo del Gobernador Scioli para solventar la infraestructura eléctrica necesaria para dicho parque industrial.

En cuanto al precio de la energía quedo clara la diferencia en los costos de los cuadros tarifarios de Nación y Provincia de Buenos Aires, también se conversó que la CEM seguirá como lo viene haciendo, asesorando a todas las industrias.

En ese momento le entregamos a Mariotto los resultados de una encuesta organizada por el OCEBA en el año 2012 y realizada por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Dicho trabajo destaca el alto porcentaje de satisfacción de los clientes residenciales con respecto al servicio que brinda nuestra entidad y además revela que esa satisfacción registró valores más altos que en otras mediciones.

El Vicegobernador nos instó a que la Cooperativa, la Municipalidad, la Provincia y la Nación trabajemos juntos en estos proyectos, moción en la que estuvimos de acuerdo dado que esa es nuestra intención y fue el motivo del pedido de la audiencia.

Para Monte es muy importante que podamos desarrollar tales emprendimientos, por lo que implican para el progreso de nuestra Comunidad y por la generación de nuevas fuentes de trabajo que, como todos sabemos, dignifica al ser humano.

Ernesto Krause
Presidente

Ahora puede leernos en Internet: <http://www.coopmonte.com.ar>

Envíenos su comentario sobre esta publicación a: coopmonte@coopmonte.com.ar

La CEM va a la escuela



La CEM informa que durante el ciclo lectivo 2013, se sigue desarrollando el proyecto La Cooperativa va a la Escuela. Desde agosto a la fecha ya hemos visitado a la EP N° 1 y EP N° 16. Las charlas sobre Cooperativismo están a cargo de nuestro presidente Ernesto Krause y de la gerente Cdra. María Victoria Di Gloria.

Como ya es de público conocimiento, La Cooperativa va a la Escuela es un proyecto desarrollado por nuestra entidad que consiste en visitas a las escuelas primarias del distrito para brindar una serie de charlas informativas relacionadas con el 5to y 7mo Principio Cooperativo: Educación, Capacitación e Información Cooperativa, y Preocupación por la Comunidad, respectivamente. ☺

Concurso Literario de Escritura Cooperativa

La Biblioteca Popular Municipal Manuel Belgrano te invita a participar del **Concurso Literario de Escritura Cooperativa**. Para participar presentate junto a un compañero de escritura, o conformá un grupo de tres o cuatro personas.

Pedí las bases del concurso al e-mail bp_manuelbelgrano@hotmail.com, leélas en nuestro facebook "Biblioteca Manuel Belgrano", acercate a Laura Giagnacovo 1075 o llámanos al (02271) 407129. **Los trabajos se pueden presentar hasta el 18 de octubre.**

¡Festéjalo junto con nosotros los 65 años de la Cooperativa Eléctrica de Monte! ☺

FECOTEL - Reuniones regionales

El día 9 de agosto pasado se llevó a cabo una nueva reunión de la Región N° 12 de la Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones (FECOTEL). La misma se realizó en la sede de la Cooperativa Telefónica de Vivienda y Obras y Servicios Públicos Comodoro Py Ltda, que opera en dicha ciudad.

En esta oportunidad se eligió nuevamente al Consejero Titular Sr. Sergio Cosma y al Consejero Suplente Sr. Ariel Oddone, ambos por terminación de mandato.

De parte de nuestra entidad asistieron el presidente Ernesto Krause, el secretario Luis María Olivero y el gerente técnico Ing. Gerardo Fritsch. ☺

Alta valoración para la CEM según una encuesta de la UTN

La Cooperativa Eléctrica de Monte tiene el agrado de informar que ha obtenido una destacada evaluación en el **Premio OCEBA a la Satisfacción del Usuario 2012**, programa que impulsa y organiza el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA) y que es realizado por especialistas de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Cabe recordar que nuestra cooperativa obtuvo el primer premio en la versión 2008 del programa, por lo tanto es importante destacar que en el estudio de 2012 la CEM obtuvo mejores resultados que los registrados en 2008.

En esta oportunidad los especialistas de la UTN volvieron a evaluar a nuestra entidad en cuestiones tales como: la calidad percibida con respecto al suministro eléctrico, la información y comunicación con el asociado, la atención al cliente, la facturación y la imagen institucional.

Algunos datos para destacar:

- En cuanto a los que los usuarios esperaban del servicio en 2012 y lo que efectivamente obtuvieron de la CEM, un total de 97 % de montenses opinaron estar entre satisfechos (38%) y muy satisfechos (59%). Un porcentaje similar evalúa que dicho servicio es bueno (38%) y óptimo (59%).

- Con respecto a la calidad del suministro eléctrico, el 96% de los asociados se mostraron satisfechos o muy satisfechos en relación a la agilidad para la reanudación del servicio, al suministro de energía sin interrupción y al suministro de energía sin variación.

- En el ítem información y comunicación con el cliente, un promedio de 94, 3% de los asociados afirman que están satisfechos o muy satisfechos.

- Sobre facturación, atención al cliente imagen institucional y relación con el asociado, entre el 94 y 99% de los encuestados indicaron que están satisfechos o muy satisfechos.

- El estudio determinó que solo el 6% de los encuestados realizó alguna vez algún reclamo. De éstos, el 86% afirmó que la respuesta a dichos reclamos estuvo "muy bien".

Es necesario volver a aclarar que estos resultados están basados en hechos concretos, que superaron las marcas registradas en años anteriores y que la valoración de nuestra entidad se encuentra por encima de los mejores promedios de la provincia registrados por OCEBA. ☺

Talleres de cooperativismo

La Cooperativa Eléctrica de Monte informa que ya se pusieron marcha los **Talleres de Cooperativismo**, proyecto que desarrolló nuestra entidad y que fue aprobado por el Instituto Nacional de Economía Social (INAES). El primer curso se dictó el 9 de septiembre en la Escuela Técnica Nro. 1 "Ricardo Güiraldes", ante la atenta presencia de un grupo de estudiantes del 6to año.

La idea de estos talleres es brindar capacitación sobre cooperativismo integral, haciendo hincapié en los principios cooperativos como son la educación, capacitación e información y el interés por la comunidad. Los cursos están dirigidos a toda la comunidad y se dictarán en distintas ciudades de la provincia de Buenos Aires.

Este emprendimiento de nuestra Cooperativa es auspiciado por el INAES y por la Federación Interregional de Cooperativas Eléctricas de la Provincia de Buenos Aires (FICE), y está desarrollado por el Dr. Miguel Ángel Sansone y el Lic. Leonardo Rueda, quienes elaboraron los talleres a partir de la necesidad de difundir y consolidar los principios del cooperativismo en el seno de la comunidad.



Entre sus objetivos, los cursos se proponen "crear la necesidad" de la asociación cooperativa, poniendo de manifiesto cómo desde la alianza estratégica de un grupo de voluntades, basadas en el respeto mutuo y la proactividad, se generan beneficios para todos, lo que de manera individual es prácticamente inalcanzable.

El próximo curso se dictará ante un grupo de alumnos secundarios en San Antonio de Areco. ☺

Jornada de actividades recreativas



El día domingo 8 de septiembre se llevó a cabo en el Club Porvenir una actividad recreativa libre y gratuita para niños de 1°, 2° y 3° ciclo, en la cual se prepararon juegos, actividades deportivas, arte y merienda.

Fue un trabajo realizado en equipo ya que contamos con la colaboración y organización de las chicas de Maxivoley y del Rotary Club, a las cuales les agradecemos el apoyo brindado.

La idea es transmitirles a los chicos la importancia del trabajo en equipo, los principios y valores cooperativos como también que conozcan a su cooperativa. ☺

Nuevo sistema de atención automática

La Cooperativa informa que ha instalado un sistema de atención automática para los usuarios que deseen realizar gestiones o consultas sobre los servicios de la CEM, **llamando al 409500**.

El nuevo sistema preatendedor va guiando la llamada según sea para la guardia (marcando el 1), para los Servicios Eléctricos (2), para los Servicios de Telefonía e Internet (3) y para los Servicios Sociales (4). Si el asociado que llama recuerda esos números puede marcar el que desee sin tener que escuchar todo el mensaje grabado.

El sistema permite además que se puedan atender varias llamadas de manera simultánea, lo que agiliza la atención a los asociados.

El horario de atención es de 8 a 14 hs. (salvo para la guardia que está disponible las 24 hs.)

Por otro lado, cabe aclarar que el nuevo número 0800-137-0800 es solo para comunicarse con Servicios Eléctricos. ☺

IMPORTANTE

Evite inconvenientes al momento de solicitar la cobertura de los Servicios de Sepelio y Cementerio Parque

Para obtener dicha cobertura debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener actualizada la Declaración Jurada del grupo familiar.
- Cumplir con una carencia en los Servicios por 6 meses.
- Tener los pagos al día.

SUSCRÍBASE AL SERVICIO DE FACTURA DIGITAL

PUEDER HACERLO INGRESANDO A NUESTRO SITIO WEB:
<http://www.coopmonte.com.ar>

COMPLÉTALO SIGUIENTE FORMULARIO PARA SOLICITARNOS QUE LE ENVIEMOS LA FACTURA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A UN CORREO ELECTRÓNICO QUE NOS INDIQUE

Nro. Suministro	Ej.: xxxxx
Apellido y nombre o Razón Social del titular de la cuenta	
Nro. de documento o CUIT del titular de la cuenta	
Correo electrónico donde desea recibir la factura digital	
Correo electrónico alternativo (no obligatorio)	
Teléfono de contacto	

UNA VEZ QUE HAYA COMPLETADO EL FORMULARIO, RECORTE ESTE AVISO Y ENTRÉGUELO PERSONALMENTE EN NUESTRAS OFICINAS COMERCIALES.



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LTDA.

¡NUEVO!
0800-137-0800
Para realizar reclamos eléctricos
Estamos más cerca de los asociados

ADSL 10 MEGAS
NUEVO PLAN DE INTERNET DE ALTA VELOCIDAD
A SOLO \$ 314,06 + impuestos
PARA INSTALAR EL SERVICIO HAY QUE REALIZAR UNA PRUEBA DE FACTIBILIDAD. Solicite más información al 409500
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LTDA. Una empresa social al servicio de la gente

NUEVO MEDIO DE PAGO
AHORA PUEDE ABONAR LAS FACTURAS DE LA CEM POR:
RAPIPAGO
www.rapipago.com.ar
Solicite más información al 409500
COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LTDA. Una empresa social al servicio de la gente